

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 206 Martes 26 de octubre de 2021 Pág. 8472

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6993 INVERSIONS I IMMOBLES PLA DE LA BRUGUERA, S.A.

El Consejo de Administración de INVERSIONS I IMMOBLES PLA DE LA BRUGUERA, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Castellar del Vallès (Barcelona), en el domicilio social, calle Conca de Barberà, n.º 13, el próximo día 30 de noviembre de 2021, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, el siguiente día a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización al Órgano de Administración para vender el inmueble propiedad de la sociedad sito en Pol. Ind. Pla de la Bruguera, calle Conca de Barberà, n.º 13, CP 08211, Castellar del Vallès (Barcelona) de conformidad con el artículo 160. f) de la Ley de Sociedades de Capital y aprobación de las condiciones de la venta.

Segundo.- Autorización al Órgano de Administración para transmitir la totalidad de participaciones sociales y acciones de la sociedad.

Tercero.- Autorización al Órgano de Administración para realizar las actuaciones necesarias para regularizar la situación de las filiales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme a los artículos 197 y 272.2, de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el Derecho de información en la sociedad anónima, los socios de la sociedad por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, o verbalmente, durante la misma, podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Castellar del Vallès, 21 de octubre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Roca García.

ID: A210056933-1